

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2025.
JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL RINCÓN, PROV. LA VEGA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$38,226,041.13.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, c, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión, excepto en las cuentas de servicios municipales diversos con un 32% y un 0% para programas educativos, de salud y género, en incumplimiento con la citada ley la cual establece hasta un 31% y un 4% de ejecución, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2025	%	Ingresos propios y subsidiados al 2do. Trimestre 2025	%	Ingresos Propios al 2do. Trimestre 2025	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre 2025	% del total de gastos devengados	Disponibilidad
Gastos de personal	9,705,858.70	25%	4,390,908.00	25%	320,188.50	21%	3,666,039.03	22%	515,216.65
Servicios municipales diversos	11,781,184.00	31%	5,760,620.20	32%	712,928.02	46%	5,293,562.85	32%	-79,476.13
Gastos de capital e inversión	15,201,526.00	40%	6,992,941.20	39%	479,790.00	31%	7,622,435.86	46%	-712,688.10
Prog. Ed., Género y Salud	1,537,472.43	4%	682,641.12	4%	31,326.00	2%	22,637.81	0%	104,585.58
Total=====►	38,226,041.13	100%	17,827,110.52	100%	1,544,232.52	100%	16,604,675.55	100%	(172,362.00)

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.

Nota:

La cuenta de personal no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 25%.

La cuenta de servicios no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 31%.

La cuenta capital o inversión no cumplió con el porcentaje de la ley porque no alcanzó el 40%.

La cuenta de los programas educativos de género y salud no cumplió con el porcentaje de la ley porque no alcanzó el 4%.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-